RESOLUCIÓN 23/19/18-00
ACTA 1173/28/08/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE SIRLEY LILIANA OVIEDO MONTIEL"

VISTO: El Memorando DA/1587/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante SIRLEY LILIANA OVIEDO MONTIEL, C.I.C. N° 3.634.521, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2006.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Informática, conceder la homologación de asignatura solicitada, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/19/18-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante SIRLEY LILIANA OVIEDO MONTIEL, C.I.C. N° 3.634.521, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2006) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Control Industrial (Plan 2001) de la FP-UNA
Programación	Programación

23/19/18-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/19/18-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py